ACTA ASAMBLEA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; siendo las ocho horas del día diez del mes de Julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se llevo al cabo la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.
2.- Declaratoria de Quórum Legal.
3.- Declaratoria de Apertura de la Sesión.
4.- Aprobación del Orden del Día.
5.- Insaculación del Moderador.
6.- Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria.
7.- Aprobación del Acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria.
8.- Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria.
9.- Aprobación del Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria.
10.- Aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona el Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en Materia de Derechos Indígenas.
11.- Aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que Reforma el Párrafo Primero, Segundo y Tercero del Artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en Materia de Oralidad en los Procedimientos Judiciales y Justicia Alternativa.
12.- Aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que Reforma el Primer Párrafo del Artículo 42 y la fracción XXXVIII del Artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en Materia de Armonización de Tiempo para el Envío del Presupuesto [illegible]
13.- Aprobación de la Minuta [illegible] de Decreto que Reforma el Artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en Materia de Certificación de Control de Actos de Gobierno.
14.- Asuntos Generales.
15.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo, encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendaria JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ [illegible]